



COMUNICADO No. 22/ 29de enero de 2015

Estimados miembros AMPPI:

Por considerarlo de su interés les hacemos llegar las publicaciones correspondientes al día de hoy bajo los siguientes rubros:

1. REFORMA

Para abrir ojo

Unos lentes con tecnología de inteligencia artificial, sistema de geoposicionamiento y técnicas de ultrasonido que pueden mejorar la calidad de vida de personas con debilidad visual o ceguera fueron creados por mexicanos en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados, en Guadalajara.

En qué consiste

El dispositivo consta de una gafa con cámaras, sensores de sonido, GPS y una Tablet, para guiar a sujetos con ceguera.

4

horas de uso continuo duran las baterías

2

patentes ha generado el proyecto ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial

\$21,800

costaría el dispositivo, aproximadamente

· El dispositivo permite localizar la posición del usuario, identificar obstáculos o reconocer documentos de compras y billetes.

Las necesidades

Los investigadores se acercaron a la Escuela para Niñas Ciegas de Guadalajara AC para conocer las necesidades de los discapacitados visuales, explicó Eduardo Bayro-Corrochano, líder del proyecto que conjuga algoritmos nuevos y tecnología de punta.

2. SE

Toma Protesta el Consejo de la AMIPCI

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/10875-pie15-01-28>

3. INFOTEC

Las historias definirán los medios sociales (México)

http://www.infotec.com.mx/es_mx/infotec/Noticias?uri=6180

4. AMIPCI

Revisa las últimas noticias de la asociación, nuestros socios, aliados, entidades y organizaciones relevantes en la industria

<https://www.amipci.org.mx/es/noticiasx/2221-amipci-fortalecera-sus-propuestas-tematicas-para-empujar-la-consolidacion-de-la-industria-de-internet-en-2015>

Atentamente,

Bernardo Herrerías
Presidente

Martín Michaus
Secretario

Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.
Insurgentes Sur 2453, Piso 6 – 6043, Torre Murano,
Col. Tizapán San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, CP 01090, México D.F.
Tel.: (52 55) 8000 – 0210 www.ampipi.org.mx